



Relación de las principales <i>unidades</i> de obra o servicio desarrolladas en el apartado 7.5 de esta Memoria	
6.4. Destino previsto, de interés general y social, de las obras o servicios del objeto de actuación	n:
÷	
6.5 Acreditación de la titularidad, disponibilidad y, en su caso cesión de uso:	
El objeto de actuación está disponible y es de titularidad de la propia entidad promotora de proyecto de E.TC.O., acompañándose la correspondiente documentación acreditativa.	lel
El objeto de actuación está <u>disponible</u> y no es de <u>titularidad</u> de la entidad promotora del proyec de E.TC.O. y es:	to
O de titularidad pública, acompañándose permiso de actuación del titular y disponibilid durante la duración del proyecto de E.TC.O.	ad
O de titularidad privada, <u>acompañándose</u> cesión para uso público durante 25 años disponibilidad durante la duración del proyecto (<u>requisito imprescindible para aprobación del proyecto</u>).	
6.6. El objeto de actuación está declarado patrimonio histórico, artístico o cultural:	
NO	
SI, <u>acompañándose</u> la documentación justificativa y el permiso de actuación (requisimprescindible para la aprobación del proyecto).	ito